



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

PE-115/2026

Santiago, 14 de octubre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco
Chile.

De nuestra consideración:

De conformidad con el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a usted que, a solicitud de los Ministros de Minería y Hacienda, en su calidad de delegados de S.E. la Presidenta de la República y en representación del accionista de Codelco, el Directorio de la Corporación ha acordado convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas para el jueves 5 de noviembre, a las 08:30 horas, en las oficinas ubicadas en Huérfanos 1270, piso 11, Santiago.

La reunión tendrá por objeto conocer y analizar los antecedentes relacionados con las inconsistencias detectadas en las cifras de producción correspondientes a los años 2024 y 2025.

Las materias a tratar, referidas a lo indicado en el párrafo anterior, serán:

1. Informe del Directorio sobre los hechos difundidos por la prensa y otros medios de comunicación que se relacionen con la sociedad, sus administradores o sus actividades.
2. Pronunciamiento del Directorio respecto de la veracidad, el alcance y el impacto de tales antecedentes.
3. Exposición de las medidas adoptadas o proyectadas para resguardar los intereses de la sociedad y de sus accionistas.
4. Evaluación de los eventuales riesgos legales, regulatorios, patrimoniales, financieros, reputacionales y jurídicos derivados de los hechos informados.
5. Adopción de los acuerdos que la Junta estime pertinentes dentro del ámbito de sus atribuciones.

Se deja constancia que se encuentra confirmada la asistencia de los Ministros de Minería y Hacienda, en calidad de delegados de S.E. la Presidenta de la República, conforme a lo dispuesto en los artículos 11 A y 11 B del Decreto Ley N° 1.350.



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

Finalmente, hago presente que la Junta Extraordinaria será transmitida en vivo por streaming a través de los canales digitales de Codelco.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Jorge Gómez Díaz
Presidente Ejecutivo

Corporación Nacional del Cobre de Chile – Codelco